



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

Dirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

INFORME DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO “PROGRAMA DE DESARROLLO DE MECANISMOS DE EXPORTACIÓN DE SERVICIOS EN ZONAS FRANCAS DE COLOMBIA, BRASIL Y PERÚ”

I. ANTECEDENTES

1. En el año 2010, el marco del Proyecto INT12K04 – “Programa de Desarrollo de Mecanismos de Exportación de Servicios en Zonas Francas de Colombia, Brasil y Perú”, la Dirección Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior elaboró el proyecto de prospección e intercambio de experiencias orientado a la búsqueda de propuestas para la exportación de servicios desde las zonas francas del país, el cual fue presentado al Fondo Fiduciario Pérez Guerrero.

El proyecto contempló realizar tres actividades:

- El Encuentro de Expertos Internacionales, actividad que tuvo lugar en Bogotá – Colombia en el cual los representantes de los países participantes realizaron exposiciones y discutieron sobre las perspectivas, modalidades y tendencias de los mecanismos de promoción de la exportación de servicios.
 - Contar con la propuesta de Desarrollo de Exportación de Servicios en el Perú, la cual tiene como finalidad potenciar la exportación de servicios en el país, a través de la mejora del marco normativo.
 - La campaña de difusión, cuyo objetivo era presentar la propuesta basada en los resultados del Encuentro de Expertos Internacionales a las distintas entidades vinculadas a las Zonas Francas.
2. En el cuarto trimestre del año 2011, el PNUD aprobó el proyecto presentado por el Perú. Durante el primer trimestre del año 2012, la Dirección Nacional de Comercio Exterior del MINCETUR, realizó las coordinaciones con la oficina de PNUD-Lima para trabajar la propuesta final del proyecto.
 3. En marzo de 2012 la oficina del PNUD remite al MINCETUR el proyecto final para su suscripción. El documento fue firmado POR MINCETUR, APCI y PNUD.
 4. En abril del año 2012, el documento es suscrito por MINCETUR y enviado por la OGPPD a APCI para su firma.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

Dirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

5. En mayo del año 2012, el documento suscrito por las tres entidades mencionadas, es remitido oficialmente al MINCETUR por la oficina del PNUD-Lima, encontrándose el proyecto listo para implementación.
6. En el marco de la actividad “Encuentro de Expertos Internacionales” del presente proyecto, durante los meses de marzo, abril y mayo del año 2012, se realizaron las coordinaciones para llevar a cabo el evento, el cual tuvo lugar en la ciudad de Bogotá en el mes de octubre de ese año, en él participaron cuatro funcionarios de Perú y cuatro funcionarios de Brasil vinculados a las zonas francas.
7. Como resultado de esta actividad se logró conocer la importancia de la exportación de servicios en las Zonas Francas como eje de desarrollo.
8. A continuación se menciona el desarrollo de la actividad realizada.



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Comercio Exterior

Dirección Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

II. DESARROLLO DE LA PRIMERA ACTIVIDAD: ENCUENTRO DE EXPERTOS INTERNACIONALES

1. AGENDA DEL EVENTO

El evento tuvo lugar en la ciudad de Bogotá del 24 y 25 de octubre del 2012.

23 DE OCTUBRE	
	Arribo de Participantes a la ciudad de Bogotá
24 DE OCTUBRE	
9:00 – 20:00	<p>Registro de Participantes</p> <p>Bienvenida e introducción: <i>“Exportación de Servicios en el marco del Acuerdo General de Comercio de Servicios de la Organización Mundial de Comercio”</i> Expositor: Dra. Gheidy Gallo MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA / PROEXPORT</p> <p>Almuerzo</p> <p>Exposición 1: <i>“Experiencia colombiana en la exportación de servicios desde zonas francas”</i> Expositor: Dr. Diego Gaitán REPRESENTANTE DE A ZONA FRANCA DE BOGOTA</p> <p>Exposición 2: <i>“Experiencia brasilera en la exportación de servicios desde zonas francas”</i> Expositor: Dra. Jane Alcanfor de Pinho REPRESENTANTE DE LA ZONA FRANCA DE MANAOS</p> <p>Coffee Break</p> <p>Exposición 3: <i>“Experiencia peruana en la exportación de servicios desde zonas francas”</i> Expositor: Lic. Roberto Anguis Sayers REPRESENTANTE DE LA ZONA FRANCA DE PERU</p> <p>Ronda de Preguntas</p> <p>Cena Oficial</p>
25 DE OCTUBRE	
09:00 – 18:00	<p>Visitas de campo - Zona Franca de Bogotá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresas del Sector Comunicación • Empresas del Sector Software • Empresas del Sector Salud



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

Dirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

26 DE OCTUBRE

Regreso de los participantes a sus países

2. CONFERENCIAS 24 DE OCTUBRE DE 2012

a. *Bienvenida e Introducción:*

A cargo del Dr. Diego Gaitán, Gerente de la Zona Franca de Bogotá quien dio inicio al evento con la bienvenida a los participantes. Señaló que este proyecto empezó a trabajarse en el año 2010, cuando funcionarios de la Zona Franca de Bogotá hicieron una visita a Perú y manifestó su agradecimiento para con el Fondo Fiduciario Perez Guerrero que financió este evento para todos los países participantes.

Subrayó como objetivo de este evento el conocer lo que Colombia y sus zonas francas vienen haciendo para convertirse en plataformas de exportación y de generación de empleo.

Acto seguido hizo una muy breve presentación sobre la Zona Franca de Bogotá y el régimen legal aplicable en Colombia a las zonas francas, como instrumento para el desarrollo de la política de atracción de inversión extranjera, que viene alineado con las locomotoras de desarrollo y los programas de transformación productiva establecidos por el Gobierno colombiano.

Señaló que en materia de servicios, las empresas ubicadas en la Zona Franca de Bogotá generan actualmente cerca de 10.000 empleos directos y que estos son prestados tanto al resto del país como a terceros países de la región, generando altos niveles de desarrollo y modelos de encadenamiento productivo en materia de tecnología y servicios.

b. *Exposición 1: Exportación de Servicios en el marco del Acuerdo General de Comercio de Servicios de la Organización Mundial de Comercio*

Expositor: Dra. Gheidy Gallo

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia

Instalado el evento, se dio paso a la primera conferencia del día a cargo de la Dra. Gheidy Gallo, funcionaria del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

Dirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

La Dra. Gallo inició su conferencia presentando las estrategias de Colombia en el marco multilateral (OMC) y en el Bilateral (Tratados de Libre Comercio, de Protección de Inversiones y de Doble Tributación) para la internacionalización de su economía:

- Señaló que en este momento una de las prioridades su Gobierno es lograr que Colombia ingrese a la OCDE con lo que se lograría alcanzar estándares y mejores prácticas a nivel internacional en todos los aspectos.
- Resaltó que en los últimos 10 años, Colombia pasó de ser un estado fallido para convertirse en un Estado modelo para ciertos temas y gracias a ello es hoy parte de los CIVETS, su calificación internacional ha mejorado y los frutos de la continuidad de sus políticas se están cosechando, hasta el punto de ser el país invitado para ser presentado como caso de éxito en los próximos foros económicos mundiales.

A continuación, procedió a presentar de manera detallada el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS) de la OMC, resaltando los principales puntos:

- La barrera comercial que enfrentan los empresarios de los sectores de servicios son las normas discrecionales que tiene y puede establecer cada país.
- Con este Acuerdo, los 155 miembros de la OMC se comprometieron a liberalizar el sector servicios en un plazo inicial de 13 años.
- En materia de las obligaciones y disciplinas generales del Acuerdo, los temas que han generado mayor debate son: el Reconocimiento (estudios, títulos y experiencia) y las reglas mínimas en materia de compras públicas para disminuir la discrecionalidad de los gobiernos y fijar de manera transparente las reglas de juego.
- Estas obligaciones generales que contiene el Acuerdo pueden ser de carácter incondicional, condicional, excepcional y negociable. Varios de los temas que abarcan estas obligaciones generales están en constante negociación sin que se hayan podido reglamentar.
- Explicó que en el caso colombiano por ejemplo, como el tema de los subsidios no se ha negociado ni reglamentado de manera definitiva, el Plan Vallejo de Servicios es válido y permanece vigente, no obstante ser una subvención dentro del sector servicios.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

Dirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

- Explicó que en virtud de este Acuerdo, anualmente se realizan cuatro reuniones: la de los Clústers Temáticos, el Working Party en lo que respecta a la regulación doméstica, el Grupo de Compromisos Específicos y en Consejo General del Comercio de Servicios.
- Las disciplinas que constantemente se negocian son: Acceso a Mercados (Oferta de Lista de Liberalización por País), Regulación Doméstica (acuerdo sobre criterios mínimos para la calificación, requerimientos técnicos y procedimientos de licenciamiento), Reglas del AGCS (Medidas de Salvaguardia, Contratación Pública y Subsidios)
- Una de las principales dificultades que se enfrenta es que la discusión sobre el Acuerdo ha trascendido del nivel técnico para volverse político, lo que ha frenado el avance en materia de profundización de la liberación. Desde la consolidación del marco general del Acuerdo en 1994 no ha habido un avance significativo en cuanto a la profundización del comercio de servicios pues hay mucha discusión pero ningún logro real.
- La importancia de este Acuerdo es que los 155 países miembros representan el 98% de las transacciones mundiales de servicios, siendo Estados Unidos el protagonista. Lo anterior significa que si se lograra llegar a un acuerdo al interior de la OMC que avanzara en materia de profundización de la liberalización, se cubrirían prácticamente el 100% de las transacciones.
- No hay duda que el sector servicios es clave y debe ser manejado como una política pública de cada país al ser el eje de las economías y el que mayor aporta al PIB. Es un sector cada vez más relevante si se tienen en cuenta las tendencias actuales de comercio, de acuerdo con las cuales para producir bienes se requieren servicios, el comercio se está enfocando en los bienes intermedios y es necesario empezar a pensar en las cadenas de valor globales de servicios.
- Colombia ha diseñado y está implementando las siguientes políticas públicas para impulsar el sector servicios:
 - Negociación de Tratados de Libre Comercio: se ha diseñado una arquitectura institucional para identificar las principales barreras así como las profesiones con mayor potencialidad.
 - Fortalecimiento del Sector: Expedición del documento CONPES que identifica las principales barreras para la exportación de servicios:



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

Dirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

barrera normativa (aspectos fiscales), barrera estadística (si no se puede medir no se puede mejorar), formación del capital humano (falta de capacidades profesionales, técnicas de bilingüismo y acuerdos de reconocimiento mutuo), socialización de información con el sector productivo.

- Programa de Transformación Productiva: identificación de sectores de “talla mundial” (salud, turismo, BPO, IT, energía eléctrica y biodiversidad).
- El gran problema que enfrenta el sector es la medición y la facilidad para obtener estadísticas.

c. Exposición 2: Experiencia de la Zona Franca de Bogotá en la Exportación de Servicios

Expositores:

Dr. Diego Gaitán

Gerente de la Zona Franca de Bogotá

Dr. Edgar Martínez

Director de la Cámara de Zonas Francas de la ANDI

Intervención Dr. Diego Gaitán:

El Dr. Diego Gaitán estuvo a cargo de esta conferencia que inició con una breve explicación de la legislación colombiana en materia de zonas francas y la función de la Zona Franca de Bogotá como usuario operador.

De manera detallada presentó a los asistentes los diferentes tipos de zonas francas que existen en Colombia y los requisitos que todos los tipos de usuarios en los diferentes sectores deben cumplir para poder acceder a estos beneficios.

Explicó que de acuerdo con las normas colombianas, si bien los usuarios operadores pueden ser sociedades de carácter privado, como en el caso de la Zona Franca de Bogotá, éstos tienen a su cargo una función pública consistente en la administración de la zona franca y en esa medida los operadores son calificados como auxiliares de la función pública aduanera.

Para el caso de la Zona Franca de Bogotá explicó que existen dos empresas diferentes al interior; una funciona como usuaria operadora de varias zonas francas del país y la otra como desarrolladora de proyectos inmobiliarios en zonas francas.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

Dirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Continuando con su presentación, el Dr. Gaitán explicó que para el caso de servicios, los beneficios tributarios que concede el régimen de zonas francas, aplican completamente a los servicios prestados por empresas usuarias industriales de bienes y servicios de las zonas francas, sin importar que éstos se presten al resto del territorio colombiano o al exterior. Los servicios que pueden gozar del régimen de zonas francas son todos, excepto los financieros y los servicios públicos domiciliarios.

Si bien estos incentivos son importantes para optimizar las utilidades de las empresas de servicios, el mejor atractivo que una zona franca o parque industrial le puede brindar a este tipo de empresas es la infraestructura y el diseño de soluciones a la medida para los usuarios. En ese sentido, explicó que actualmente la inversión en infraestructura y maquinaria de la Zona Franca de Bogotá supera los mil millones de dólares.

Continuando con la explicación sobre el funcionamiento de la zona franca de Bogotá, el Dr. Gaitán expresó que por su ubicación geográfica, esta zona tiene tres principales vectores sobre los cuales se desarrolla: 1. La Logística; 2. Los Servicios: para ello se está desarrollando el proyecto ZF Towers que consiste en un parque industrial ubicado dentro de la zona franca dedicado exclusivamente a la tecnología y los servicios; y, 3. Unifranca: programas de educación especializada y bilingüismo enfocados en la preparación del personal que va a requerir el sector servicios establecida en la zona franca.

Para terminar su presentación y con respecto a la evolución del sector servicios dentro de la zona franca, informó que si bien en el año 2006 había 80 personas empleadas en este sector, en el año 2012 se va llegaría a los 12.000 empleos.

Intervención Dr. Edgar Martínez

El Dr. Martínez inició su presentación recordando las misiones que ya se han realizado anteriormente en Perú y Brasil para examinar y estudiar el régimen de zonas francas.

En cuanto a la importancia del sector servicios, señaló que este es el sector de mayor y más rápido crecimiento a nivel mundial y en Colombia, el 55% de la inversión extranjera está destinada a este sector. Enfatizó que el crecimiento del sector servicios no significa la desindustrialización del país.

En Colombia la exportación de servicios está sujeta a una norma especial contenida en el artículo 481 del Estatuto Tributario y el control a estas exportaciones se hace por la vía tributaria y cambiaria a cargo del Banco de la República (banco central del país), teniendo en cuenta que para los servicios no hay aduanas.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

Dirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Pasando al tema de zonas francas, explicó que hoy en día hay 750 empresas operando en zonas francas y solo la mitad de las zonas francas solicitadas en el país están aprobadas. El movimiento e ingreso de mercancías a zonas francas se quintuplicó en los últimos cinco años, teniendo una balanza comercial totalmente positiva pues se exporta más de lo que se importa. En materia de servicios de BPO y IT de 2009 a 2011 las exportaciones aumentaron un 119% pasando de 55 millones de dólares a 121.

El Gobierno actual tiene claro que va a apoyar el régimen de zonas francas para promover el sector servicios y para ello las principales ideas que están siendo discutidas incluyen: la exención de impuestos a las ventas de servicios que se realicen a zonas francas y la consideración de las ventas de servicios realizadas en zonas francas como “no realizadas en Colombia” (con esto lo que se quiere promover es la creación de centros logísticos y de distribución).

d. Exposición 3. Experiencia de la zona franca de Brasil en la exportación de servicios desde zonas francas

Expositor: Dra. Jane Alcanfor de Pinho

Coordinadora General de Mercados Extranjeros

Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior de Brasil

Se inició la participación de la delegación de Brasil indicando que la Secretaría de Comercio fue creada recientemente al interior del Ministerio de Desarrollo por petición de los comerciantes que no tenían representación en el Gobierno y está dedicada al comercio exterior de servicios.

En Brasil, el escenario del comercio exterior de servicios se caracteriza por ser deficitario en la balanza de pagos, siendo este déficit creciente y por la carencia de información y estadísticas.

Si bien en el año 2011 la exportación de servicios aumentó, esta ha sido deficitaria en relación con las importaciones, por lo que se ha convertido en un tema preocupante. Los servicios deficitarios son: el transporte, los viajes internacionales y el alquiler de equipos; por otra parte, los servicios empresariales y profesionales son superavitarios por lo que se han identificado como el potencial para la región.

Ante esta situación, el Gobierno brasilero ha identificado la necesidad de cambiar el panorama, intensificando las políticas públicas en exportación de servicios y fortaleciendo la estructura de comercio exterior de este sector. El desarrollo de estas políticas se diseñó el plan “Brasil Maior”, dirigido a las micro y pequeñas empresas siendo estas las empresas que prestan el mayor número de servicios.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

Dirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Otro aspecto muy importante que destaca en Brasil, es el enorme esfuerzo que se ha realizado para mejorar los temas de información y estadística. En desarrollo de lo anterior, se creó el SISCOSERV, un sistema integrado de comercio exterior de servicios, intangibles y otras operaciones, pudiendo medir las operaciones de comercio exterior que se realicen principalmente para mercancías no tangibles.

Este sistema, permite mejorar la inteligencia comercial y supera los estándares internacionales de la exportación de servicios, materia que el Gobierno brasilero considera debe seguir superándose.

Mediante la Ley 12546/11 se estableció la obligatoriedad del registro de todas las operaciones de comercio exterior que versen sobre servicios e intangibles.

Adicional al SISCOSERV y en complemento a este sistema, el Gobierno Brasilero también desarrollo la NBS (Nomenclatura Brasileira de Servicios), que permite la clasificación de los servicios desde la perspectiva del producto y no desde la actividad económica.

Para terminar su presentación, la Dra. Alcanfor hizo un breve recuento sobre los tipos de zonas económicas especiales que existen en Brasil, resaltando las zonas de procesamiento para las exportaciones, que están más dedicadas a proyectos industriales.

La norma actual no permite que los servicios se presten y exporten desde estas zonas por lo que la legislación se encuentra poco desarrollada y, para promoverlos se requeriría un cambio de ley que permita que todos los incentivos que actualmente existen para bienes se extiendan también a los servicios.

e. Exposición 4 : Experiencia de la Zona Franca de Perú en la exportación de servicios

Expositor: Lic. Roberto Anguis Sayers

Dirección Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior

Vice Ministro de Comercio Exterior del Perú

El Licenciado Anguis inició con una presentación sobre la política actual de integración económica y de apertura comercial que se está implementando en Perú.

En materia de zonas económicas especiales, el Licenciado Anguis explicó que en el Perú existen actualmente 7 zonas de este tipo pero solamente 3 de ellas están en funcionamiento. Estas zonas están divididas en dos tipos: las zonas francas y los CETICOS.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

Dirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Las normas que regulan estas zonas, limitan las actividades que allí se pueden desarrollar. Actualmente solo en la Zona Franca de Tacna está autorizada la prestación de servicios (comercio exterior de servicios).

Asimismo, explicó que las normas vigentes no definen lo que se considera exportación de servicios, pero si establece los beneficios e incentivos para estas operaciones fijando los requisitos que deben cumplirse para que un servicio se considere exportado. Esta misma norma, establece que si se cumplen los requisitos, la prestación de un servicio desde el territorio aduanero nacional a los CETICOS y otras Zonas Francas, podrá considerarse como exportación y gozar de los beneficios consagrados, que se resumen en la exención de impuestos (IVA).

El punto más importante para resaltar, es la necesidad de adecuar la infraestructura e instalaciones de la Zona Franca de Tacna para que así se pueda promover la exportación de servicios de manera competitiva y gozando de los beneficios fiscales que están establecidos para estas zonas. Esta reflexión, surge viendo el estado actual de zonas francas como la de Bogotá que en materia de promoción de exportación de servicios son competencia directa de las zonas francas peruanas.

3. VISITAS A EMPRESAS DE SERVICIOS UBICADAS EN LA ZONA FRANCA DE BOGOTÁ - 25 DE OCTUBRE.

Las comisiones de Perú y Brasil visitaron cinco empresas ubicadas en la Zona Franca de Bogotá, con el propósito conocer especialmente aquellas compañías calificadas como usuarios industriales de servicios. A continuación presentamos las conclusiones sobre las visitas más relevantes.

- **Visita a la compañía CHALVER**

La primera empresa que visitada fue CHALVER, una empresa farmacéutica transnacional fundada en 1970, que posteriormente se convirtió en usuario industrial de bienes y servicios en la Zona Franca de Bogotá. Esta empresa se enfrenta al nuevo el reto de ampliar su cartera de productos con el fin de satisfacer todo tipo de necesidades en áreas de uso humano y veterinario. Cada uno de los productos fabricados por laboratorios CHALVER se produce en sus instalaciones de fabricación local. Gracias a su diseño único y la disponibilidad de los servicios, la planta CHALVER ha sido reconocida como una de las premisas más avanzadas construidas tanto a nivel local como internacional.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

Dirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Tiene presencia en 14 países de Sudamérica, Centroamérica y El Caribe donde comercializan sus productos bajo una infraestructura completa en términos de sedes propias, fuerza de ventas, departamento de mercadeo, bodegas y apoyo logístico para la exportación de mercancía (CHALVER Zona Franca).

- **Visita a la empresa Compumax**

La segunda empresa que las comisiones visitaron fue Compumax. Esta empresa colombiana de computadores surgió a partir de la necesidad del mercado local de la informática, teniendo como principios básicos la calidad y el servicio al cliente.

Han desarrollado un amplio portafolio de productos y servicios en computadores de escritorio y portátiles, buscado alcanzar las expectativas comerciales, sociales y culturales de los colombianos. Cuenta con socios estratégicos como Intel, Microsoft, Samsung y LG.

- **Visita a la empresa Terremark**

Esta empresa es subsidiaria de Verizon Communications Inc., con un estándar de referencia para despliegues de TIC, con una oferta de servicios gestionados e infraestructura avanzada, que proporcionan la estabilidad, seguridad y fortaleza necesaria para cumplir las estrictas demandas de las organizaciones y gobiernos de todo el mundo.

La empresa cuenta con una red global de centros de datos y un completo portafolio de soluciones en seguridad. Terremark ayuda al equipo humano de compañías y gobiernos a aprovechar la potencia y ventajas de la tecnología Cloud Computing. Es una empresa líder en la transformación y protección de soluciones IT corporativas a escala global así como un centro de datos en los países de América del Norte, Latinoamérica, Europa y Asia-Pacífico.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

Dirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

4. PRESUPUESTO DEL ENCUENTRO DE EXPERTOS INTERNACIONALES

El monto ejecutado de acuerdo a la actividad realizada, se presenta según el siguiente detalle:

Encuentro de Expertos Internacionales

Actividad	Monto Ejecutado
Viajes de Delegaciones de Perú y Brasil a Colombia	\$14,336.24
Alquiler del Local	\$340
Alquiler de Equipos	\$400
Coffee Break	\$1,136.23
Servicios de Traducción Español – Portugués	\$ 300
Total	\$16,512.47

El total del proyecto según el plan propuesto es de \$21,000.00, con un monto de ejecución de \$18,900.00. Luego de la actividad realizada se cuenta con un saldo de \$2,387.53.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

Dirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

III. CONCLUSIONES

- Durante la última década, la exportación de servicios ha sido una de las actividades que han permitido el desarrollo y la atracción de inversión en las Zonas Francas de la región.
- Los gobiernos de la región se encuentran realizando esfuerzos para promover este sector y específicamente aquellos servicios que se han identificado como potenciales.
- Luego del Encuentro de Expertos Internacionales, se identificó el potencial que tiene la exportación de servicios y la importancia del mismo para el desarrollo económico y crecimiento de los países.
- Es importante contar con una Propuesta de Desarrollo de Exportación de Servicios de las Zonas Francas especializadas en el Perú, ya que permitirá atraer inversiones y desarrollar un sector que ha impulsado el crecimiento económico de países emergentes como India, Costa Rica y Colombia. Para esta actividad, se requiere realizar un evento de difusión con 2 expertos en Zonas Francas de Colombia y Brasil, quienes realizarán propuestas para el mejoramiento de las Zonas Francas del Perú.
- Asimismo, a través de la Campaña de Difusión se logrará transmitir la importancia de la Zonas Francas de exportación de servicios, para que de esta manera se pueda impulsar la creación de las mismas.

Propuesta de exportación de servicios y Campaña de Difusión

Con la finalidad de continuar con las actividades del proyecto, es necesario contar con una propuesta de desarrollo de servicios y que esta sea difundida en las Zonas Francas de Exportación de Servicios.

Para ello se requiere la asistencia técnica de 2 expertos de las Zonas Francas de Colombia y Brasil, de manera que visiten la Zona Franca de Tacna y los CETICOS de Paita y formulen las propuestas que consideren convenientes para generar y fortalecer la capacidad institucional y el desarrollo de competencias en materia de la exportación de servicios en nuestro país.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio
de Comercio ExteriorDirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Para la realizar estas actividades se ha propuesto el siguiente presupuesto de acuerdo al detalle:

Detalle	Costo Total en Dólares
Pasajes Bogotá - Lima - Bogotá	\$1,290.00
Pasajes Manaos - Lima - Manaos	\$1,500.00
Hotel Lima 2 noches	\$766.67
Traslado Aeropuerto-Hotel- Aeropuerto	\$66.67
Cena	\$33.33
Pasajes Lima-Tacna-Lima	\$940.00
Hotel Tacna	\$106.67
Almuerzo y Cena	\$50.00
Traslado Hotel-Zofratacna-Hotel	\$33.33
Traslado Aeropuerto-Hotel- Aeropuerto	\$26.67
Pasajes Lima-Piura-Lima	\$966.00
Hotel	\$133.33
Almuerzo y Cena	\$50.00
Traslado Aeropuerto-Hotel- Aeropuerto	\$66.67
Traslado Hotel-CETICOS PAITA- Hotel	\$80.00
Otros Gastos	\$133.33
TOTAL	\$6,242.67

Teniendo como saldo real del proyecto US\$ 2,387.53, para la realización de las dos últimas actividades propuestas para cerrar el proyecto y requiriendo un monto adicional de \$3,855.14, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ha realizado las gestiones para asumir el monto restante.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio
de Comercio ExteriorDirección Nacional
de Desarrollo de
Comercio Exterior

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

A continuación se muestra el cuadro resumen de las actividades propuestas en el proyecto:

Actividades	Fondo Perez Guerrero		Aporte MINCETUR		TOTAL	
	Program.	Ejec.	Program.	Ejec.	Program.	Ejec.
Actividad 1: Encuentro de Expertos Internacionales	\$ 16,512	\$ 16,512	\$ -		\$ 16,512	\$ 16,512
Actividad 2: Propuesta de Desarrollo de Exportación de Servicios en el Perú	\$ 2,388	\$ -	\$ 3,855		\$ 6,243	\$ -
Actividad 3: Campaña de difusión						
Costos administrativos y de monitoreo	\$ 2,100	\$ 2,100	\$ -		\$ 2,100	\$ 2,100
TOTAL	\$ 21,000	\$ 18,612	\$ 3,855	\$ -	\$ 24,855	\$ 18,612